



FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN 15/05/2023 a la hora 12:00.

Viedma, 10 de mayo de 2023.

Expte. Ref. Nro. A/CM/0910/23.

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng	Cant.	DESCRIPCIÓN	PRECIOS
			TOTALES

ÚNICO	1	<p>RENOVACIÓN de sistema de cálculo de haberes previsionales que contenga un software de determinación de derecho a beneficio previsional (PBU, PC, y PAP, edad avanzada, retiro por invalidez, pensiones, y demás) para personal que cumple con los extremos contemplados por la Ley 24.241.</p> <p>El software debe permitir como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la determinación de derecho de beneficios previsionales (PBU, PC, Y PAP, EDAD AVANZADA, RETIRO POR INVALIDEZ) - incluir cálculo de edad, cálculo de haber inicial de las Leyes 24.241 y 18.037, y reajuste de la Ley 24.241 y simulador de la opción Ley 26222. <p>Suscripción - Junio 2023- Mayo 2024.</p>	\$ _____
-------	---	---	----------

<p>El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____</p> <p>_____ (\$ _____)</p>
--

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

LUGAR DE ENTREGA: Unidad de Gestión Previsional, sito en calle Laprida Nro. 292, nivel 9, Viedma - PROVINCIA DE RIO NEGRO - **LIBRE DE TODO GASTO.**-

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días a partir del día siguiente de la conformidad definitiva de la recepción, siempre que se encuentre presentada la factura correspondiente. Si la factura fuera presentada con posterioridad a la fecha de conformidad, el plazo para el pago será computado desde su presentación (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

PLAZO DE ENTREGA: Inmediata desde la notificación de la Orden de Compra.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

- 1.El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
- 2.Si el proponente no se encuentra inscripto en la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

CORREO ELECTRÓNICO:_____

NRO. CUIT:_____TE:_____

F-ADM-02



Formulario de Pedido de Presupuesto



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____

DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 077/23, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____